

THE LONDON CAPITAL MARKET

Its Structure, Strains and Management

Por NORMAN MACRAE.
Staples Press Limited, Londres,
1955, pp. 285.

HACE unos pocos años, algún economista dijo que después de la primera guerra mundial la mayor parte de los países —especialmente los subdesarrollados— habían copiado con entusiasmo la ley orgánica del Banco de Inglaterra para establecer sus propios bancos centrales. Sin embargo, decía el mismo autor, lo único que no pudieron hacer fue trasplantar el mercado monetario de Londres a sus países, porque este mercado ha sido el resultado de una natural evolución y de un proceso de adaptación a las condiciones propias de Inglaterra. Todos sabemos ahora que el Banco de Inglaterra no podría funcionar ni operar como lo hace sin ese mercado monetario y es posible que el mercado monetario no existiera sin el Banco de Inglaterra.

Naturalmente, el mercado monetario inglés de 1956 no es el mismo mercado de 1925 ni de 1935. Y es precisamente de estas nuevas modalidades y estos nuevos mecanismos de que se vale el Banco de Inglaterra para controlar el circulante y las condiciones del crédito y su precio, en Inglaterra, que Norman Macrae nos describe en esta obra. Pero el autor se ha impuesto una mayor tarea aún. No sólo nos hace un recuento de la forma en que evolucionó el Banco de Inglaterra hasta convertirse en un banco central modelo, sino que también nos recuerda cómo fueron evolucionando los mismos bancos comerciales en instituciones especializadas en ciertos tipos de operaciones y en el manejo de ciertos tipos de valores; cómo surgieron las llamadas "discount houses", las "acceptance houses", los corredores y todo el engranaje de ese intrincado mecanismo que en su conjunto forman tanto el mercado monetario como el mercado de capitales de Londres.

Cuando Inglaterra era la primera nación industrial y la primera nación acreedora del mundo, hasta principios de la primera guerra mundial, y en menor escala, hasta el principio de la crisis del año 1929, el instrumento más generalizado, de más uso, de mayor aceptación y de mayor reputación, era la letra de cambio. Las operaciones de los bancos comerciales se hacían a base de compra y venta de estos valores auto-liquidables a corto plazo y el Banco de Inglaterra intervenía en el mercado de valores, con la compra o venta de letras para influir en las disponibilidades de caja de los bancos y de esta manera, en el volumen de crédito que podían otorgar.

La Inglaterra que todos conocemos a través de los libros clásicos de economía era un país de altos ingresos y de una tremenda capacidad de ahorro. El mercado de capitales y el mercado monetario de Londres fueron evolucionando hasta convertirse en un mecanismo perfecto para llevar los ahorros de las personas que los realizaban, a las personas o agentes que necesitaban los ahorros de los demás para hacerlos más productivos a través de una inversión racional de esos recursos. Pero Inglaterra no sólo era una gran nación industrial. Era también una gran potencia marítima, una gran nación comercial y una gran empresa colonizadora. En todas estas actividades Inglaterra desarrollaba una política activa de inversión permanente, de modo que el país era a manera de una gran institución bancaria de carácter universal, recibiendo los ahorros de todo el mundo e invirtiendo esos ahorros en las cinco partes del globo. La tasa de interés en el mercado de Londres tenía repercusiones mundiales y como existía un mecanismo listo a recibir, aceptar, garantizar y descontar letras de cambio, era ese documento el de mayor aceptación en el mundo.

Macrae nos dice que el secreto de la riqueza de Inglaterra es el resultado lógico de una gran capacidad y voluntad de ahorro del pueblo inglés, o mejor dicho, de lo antepasados de los actuales ingleses y por otro lado, la obra de este maravilloso mecanismo del mercado monetario y de capitales que funciona como medio de traspasar estos ahorros a los empresarios y a los hombres de negocios para invertirlos en la forma más productiva.

Después de considerar estos dos aspectos fundamentales de la riqueza tradicional de Inglaterra, el autor se pregunta si el país está todavía en posición de acumular los ahorros del pasado y si ese mecanismo puede seguir sirviendo para traspasar los ahorros e invertirlos en la forma más productiva. El autor hace ver que Inglaterra sigue siendo un país en el que la riqueza heredada está mal distribuida. Pero, después de la segunda guerra mundial, Inglaterra se ha convertido en un país en donde el ingreso está distribuido en forma tal que la acumulación de capital es ya imposible, de modo que las clases ricas sólo pueden seguir viviendo como vivían vendiendo sus inversiones y que naturalmente, esta clase ya no puede realizar las inversiones que realizaba en el pasado cuando una alta tasa de ahorros le permitía arriesgar su capital en toda clase de aventuras comerciales, industriales, agrícolas, etc.

Las altas tasas impositivas han acabado con los ricos ingleses y han minado la capacidad de inversión del país. El tipo de personas que ahora sólo puede realizar ahorros pequeños no quiere arriesgar su dinero y lo coloca en instituciones que se ven obligadas a seguir una política conservadora de inversión. Como la industria requiere muchos capitales que deseen correr el riesgo de establecer nuevos procedimientos de producción de fabricar nuevos productos, de establecerse en nuevos lugares, es el capital de riesgo el que más ha disminuido en Inglaterra. Al mismo tiempo, el Estado se abroga una proporción muy alta de los ahorros, a través de una tasa prohibitiva de impuestos, a través de emisiones de valores que llevan la garantía oficial y es poco lo que queda a los individuos para poder acumular el capital y los ahorros que hicieron la grandeza de Inglaterra. Al mismo tiempo, el Estado no sigue una política de inversiones tendientes a acumular o a incrementar la capacidad productiva del país de modo que futuras generaciones puedan tener la seguridad de que gozarán de un alto nivel de vida. El Estado está muy preocupado con inversiones de tipo social que no son productivas y que absorben una gran proporción de los ahorros.

Sin embargo, en Inglaterra existe ya un gran sector de opinión pública que se da cuenta de la equivocación de esta política económica. En la mayor parte de los países occidentales y en Estados Unidos ha renacido la fe en una política monetaria más flexible, más activa, considerándose que la política monetaria es un instrumento más adecuado para asegurar el desarrollo y crecimiento de la economía por senderos más saludables. Durante la guerra y en los primeros ocho o nueve años después de terminado ese conflicto, la política monetaria fue relegada a un papel secundario, creyéndose que los controles físicos bastarían para asegurar la reconstrucción y un creciente volumen de inversiones productivas. El resultado ha sido que las tasas de interés se han mantenido a niveles artificialmente bajos, la inversión ha sido desproporcionada a los recursos disponibles, los precios han seguido subiendo y el país se da cuenta que esos recursos no se están invirtiendo en la forma más aconsejable.

El autor cree que Inglaterra sigue contando con un mecanismo perfecto para el traspaso de los ahorros a manos de los que los pueden utilizar con más ventaja, pero que la política impositiva del gobierno ha minado la capacidad de ahorro del país y esto pone en peligro la supremacía de Inglaterra como nación industrial y pone en peligro el nivel de vida del pueblo inglés en un futuro próximo. Mientras países comunistas como Rusia acumulan enormes cantidades de ahorro y desarrollan una política de inversión en gran escala que amenaza con colocar en un segundo lugar de importancia a los países occidentales, estos últimos están empeñados en programas de mejoramiento social y de inversiones improductivas que auguran mal para el futuro de estos países. Es necesario que el gobierno inglés rebaje sus gastos, que deje de exigir una proporción exagerada de los ahorros nacionales, que se rebajen los impuestos y sólo así se podrá asegurar que el país vuelva por sus intereses, que aumenten las disponibilidades de capital de riesgo y que se asegure el crecimiento sano de la economía.—*Gustavo Polit.*

TAXATION IN MEXICO

Por HENRY J. GUMPEL y HUGO B. MARGÁIN; Little Brown & Company, Boston 1957.

DESDE hace ya algunos años, la Universidad de Harvard inició una nueva serie de estudios económicos de carácter internacional, dedicada al análisis de los problemas impositivos de diferentes países.

El Comité encargado de vigilar estas publicaciones está integrado por destacados especialistas así como por conocidos y competentes corresponsales en cada país. Sobre este Comité y sobre estos corresponsales recae el peso de la investigación en cada país estudiado.

El presente volumen sobre el sistema impositivo mexicano es el segundo que se dedica a un país latinoamericano, habiendo sido el primero dedicado al estudio del sistema impositivo brasileño. El Licenciado Hugo B. Margáin, reconocido internacionalmente como autoridad en problemas fiscales y actual Director General del Departamento del Impuesto a la Renta, en la Secretaría de Hacienda del Gobierno de México es fundamentalmente responsable por el presente estudio.

Por esta razón, el volumen que reseñamos no lleva solamente el sello de la experiencia del señor Margáin como alto funcionario público si no también el criterio guiador y penetrante del profesional que conoce a fondo el tema tratado, convirtiendo a la presente obra en un texto de obligada consulta para los estudiosos de problemas fiscales en los países latinoamericanos y de México en particular y un libro de indiscutible mérito para el hombre de negocios y para todos aquellos que se interesen por la marcha y evolución de la economía de México.

Desde el punto de vista del valor académico de la presente obra, la Universidad de Harvard ha adoptado un sistema estandarizado de presentación de las materias y puntos tratados en esta clase de estudios, de modo que se puede establecer o efectuar un análisis comparativo entre los varios sistemas impositivos estudiados dentro de esta serie internacional. Es decir, se ha tratado de establecer un mismo patrón de presentación de modo que sea fácil comparar los varios impuestos existentes, su forma de cobrarse, su imputabilidad, su grado de progresividad o regresividad, etc., etc., citándose en todos los casos, las leyes, reglamentos y regulaciones sobre los varios impuestos y tasas, los estudios especiales que se hayan realizado anteriormente sobre cualquier aspecto de éstos, ya se trate de impuestos federales, estatales o municipales.

"Taxation in Mexico" no es sólo una descripción del sistema impositivo imperante en el México de nuestros días. Las primeras 50 páginas están dedicadas a una descripción muy resumida del desarrollo histórico y político de México, principiando con una descripción muy breve del sistema impositivo vigente en tiempos de los Aztecas y del Período Colonial que terminó en 1821 y desde entonces hasta nuestros días. En realidad, la primera parte del libro, que consta de cuatro capítulos, está dedicada a una descripción del sistema fiscal mexicano y su evolución histórica. Añade también una descripción y explicación del juicio de amparo, su aplicabilidad a litigios nacidos de las varias leyes impositivas.

La parte segunda consta de 10 capítulos que constituyen un análisis minucioso y detallado del impuesto a la renta tanto sobre personas civiles como morales, las exenciones que reconoce la ley, conceptos de renta gravable, valorización de activos, reglamentos y disposiciones complementarias, concepto de ingresos por servicios personales, ingresos de capital, ingresos por concepto de actividades especiales, conceptos internacionales aceptados del impuesto sobre la renta, administración y reglamentación y procedimientos, castigos y penas que se aplican por violaciones, los impuestos sobre las ganancias, etc., etc. Esta segunda parte es, sin duda alguna, la más substanciosa del libro y en la que los autores hacen gala de amplios conocimientos legales y de erudición profesional.

La tercera parte está dedicada al análisis de otros impuestos vigentes en México, tales como el de ingresos mercantiles, adoptado en 1948, después de que se consolidaron una serie de impuestos y tasas que se venían cobrando por los estados y municipios, desde tiempos remotos y que constituían una verdadera trabazón del sistema fiscal mexicano. Los autores nos ofrecen una muy inteligente reseña histórica de lo inadecuado e injusto de esos varios impuestos y tasas que se abolieron en 1948 a raíz de una de las reformas fiscales de más trascendencia en el México de estos últimos años. Como en el caso del impuesto a la renta y los capítulos que a él se dedican, estos varios impuestos se describen en forma detallada, su aplicabilidad, las exenciones, sanciones y penas que se imponen por su violación, etc.

Después de un prolijo análisis de estos varios impuestos viene luego otro sobre los impuestos que causa la actividad minera y la obra termina con treinta páginas dedicadas al análisis de las exenciones reconocidas por la ley para el caso de nuevas industrias y de industrias cuyo establecimiento se considera de interés nacional.

Finalmente, habría que agregar que además de la cooperación muy destacada del señor Margáin en la preparación del presente estudio, la Universidad de Harvard contó también con la ayuda y cooperación del Departamento Fiscal de las Naciones Unidas. Pero cabe enfatizar que sin la amplia e inteligente colaboración del Licenciado Margáin esta obra no se hubiera podido escribir o al menos no hubiéramos tenido la clase de obra que ahora nos permite, aquí en México y en el extranjero, tener una visión de conjunto del sistema impositivo mexicano.—*Gustavo Polit.*